

## COTIZACIÓN CON – JUSTICIA, PAZ Y VIDA - 06/ 2024/0004062024

**FECHA: 04/06/2024**

**CLIENTE: ING ROBERT MEJÍA**

**DISTRITO: EL TAMBO**

**RUC / DNI:**

**PROVINCIA: HUANCAYO**

**OBRA: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA  
VIAL LOCAL DEL AA HH JUSTICIA PAZ  
Y VIDA**

**DEPARTAMENTO: JUNÍN**

**ATENCIÓN: NOEMI**

**DIRECCIÓN: AA.HH JUSTICIA PAZ Y  
VIDA**

**TELÉFONO: 992596694**

Estimado,

Agradecemos la confianza depositada en nosotros para trabajar juntos este proyecto. Pensando brindarle una experiencia simple y rápida, le ofrecemos:

### SEGURIDAD EN NUESTRAS OPERACIONES

Nuestro personal sigue las reglas por convicción y con excelencia operacional, certificados, capacitados y con experiencias necesarias.

### LÍNEA DE CONCRETOS MEGAMIX

Propuestas a la medida de su Proyecto con amplia gama de productos de performance superior y servicios a su disposición.

-  Concretos premezclados a medida, diseñados de acuerdo a normas nacionales e internacionales (ASTM, RNC y ACI) brindando ahorro de tiempo y costos en obra. Elaborados con aditivos de última generación y agregados, que cumplen la Norma ASTM C33.
-  Servicio de bombeo con modernos equipos que optimizan rendimientos y tiempos en el proceso de colocación de concreto.
-  Soporte técnico con los mejores profesionales del medio.

### ZONA DE PRODUCCIÓN Y EQUIPOS

La ubicación estratégica de nuestra planta en el distrito de El Tambo- Saños Grande, y amplia flota de camiones mezcladores y bombas, nos permite desplazar el concreto en menos tiempo a cualquier obra. Cuentan con un sistema de Monitoreo Remoto GPS que optimiza la comunicación y coordinación. Asimismo, tienen un programa de mantenimiento preventivo y soporte de los equipos para garantizar su máxima operatividad.

**COTIZACIÓN CON – JUSTICIA, PAZ Y VIDA - 06/ 2024/0004062024**

**PROPUESTA COMERCIAL**

Nos es grato presentarle a continuación los precios unitarios de suministro de concreto premezclado para la obra en referencia:

Volumen Aproximado (m <sup>3</sup> )	300.00	Inicio de Obra (mes/año)	JUNIO	Plazo de Ejecución (meses)	
--------------------------------------	--------	--------------------------	-------	----------------------------	--

CONCRETO PREMEZCLADO					
Código	Descripción	Slump (pulg)		Precio X m <sup>3</sup> (S/.)	Total S/
MGMX 03	Concreto 175 Kg/cm <sup>2</sup> H67 4"-6" TI	6"-8"	300.0	S/ 300.0	S/ 90,000.0
SUB TOTAL S/.					S/ 90,000.0
<b>TOTAL CONCRETO PREMEZCLADO S</b>					<b>S/ 90,000.0</b>

**Nota:** El costo de concreto premezclado incluye IGV

**PRIVILEGIOS**

- M Dossier de calidad.
- M Asesoría Técnica en Obra.
- M Certificaciones de Ensayos de Resistencia a la Compresión.
- M 2 vibradoras de 2.2 HP y personal de vibrado.
- M Tomas Cilíndricas de Muestra en Planta y Obra según la NTP Y ASTM.

**CONDICIÓN DE PAGO:** Al Contado, Adelantado; o será previo acuerdo al contrato.

Esta cotización es válida por 21 días a partir de la fecha.

**LUGAR DE PAGO**

- M Bancos: Banco de Crédito del Perú (BCP).

CUENTA	CTA CORRIENTE	CCI:
BCP (SOLES)	355-99401650-63	002-35500994016506367

## COTIZACIÓN CON – JUSTICIA, PAZ Y VIDA - 06/ 2024/0004062024

### OBSERVACIONES

- Los diseños de mezcla de concreto no tienen relación agua/cemento máximo.
- Los diseños de mezcla no tienen contenido mínimo de cemento por m<sup>3</sup>.
- El despacho de concretos que empleen aditivos especiales debe programarse con mínimo 5 días útiles de anticipación, debidos que pueden requerir ensayos de validación de nuestra área de Investigación y Desarrollo o verificar el abastecimiento del fabricante del aditivo. Podrán existir casos que se requiera una mayor anticipación.

**INCREMENTO DE PRECIOS:** Los precios pueden variar de acuerdo a lo siguiente:

- Incremento en el precio del combustible y/o del cemento.
- Incremento en el costo del flete por variación del TEO o tiempo de descarga acordados.
- Cambio del huso de piedra.
- Incremento por mayor Slump, respecto al slump de 4" a 6".

### CONDICIONES DE SUMINISTRO

Los despachos de concreto se realizan en un turno de trabajo de 10:00 horas diarias de lunes a sábado, se generarán gastos adicionales por trabajos nocturnos, feriados y domingo; los horarios extendidos será previa programación de 24 horas, en lo cual no tendrá costo adicional alguno.

### DESPACHO DEL CONCRETO

- El tiempo de duración máxima de vida útil comercial del concreto convencional será de 2.5 horas contadas desde su preparación en planta, sin embargo, el tiempo de vida técnico del producto puede ser mayor en función de las condiciones ambientales particulares. EL CLIENTE podrá solicitar concretos especiales con diferentes condiciones y tiempos de vida útil.
- Los incrementos del pedido inicial (o saldos), deberán ser solicitados oportunamente, de preferencia con el último mixer, de tal forma que no origine gastos improductivos a ninguna de las partes y no deberán exceder de 8 m<sup>3</sup> y un mínimo de 5 m<sup>3</sup>.
- Los pedidos mínimos a suministrar por viaje de Mixer serán de 5 m<sup>3</sup> o el pago de su equivalencia.

## COTIZACIÓN CON – JUSTICIA, PAZ Y VIDA - 06/ 2024/0004062024

- ✎ GRUPO EMPRESARIAL MEGAMIX S.A.C. considera como puntualidad en el envío del primer pedido el llegar a obra a la hora inicial programada por el cliente con una tolerancia de +/- 20 minutos. Los siguientes envíos de un pedido se harán siguiendo la frecuencia solicitada, basándose en la hora de envío anterior.
- ✎ Las atenciones en Domingos, Feriados y Turno Noche están sujetos a volumen y disponibilidad. GRUPO EMPRESARIAL MEGAMIX S.A.C. cobrará un monto adicional de S/. 10 por m<sup>3</sup> de concreto y S/. 5 por m<sup>3</sup> de bombeo. Para atención en dichos días y turnos, el volumen mínimo a programar será de 50 m<sup>3</sup>, debiéndose pagar una penalidad de S/. 55 por cada m<sup>3</sup> que falte para llegar a 50 m<sup>3</sup> si el volumen solicitado es menor al mínimo. En esos días, GRUPO EMPRESARIAL MEGAMIX S.A.C. cobrará, asimismo, una penalidad de S/.55 por cada m<sup>3</sup> de concreto cancelado (anulado) o disminuido, el mismo día, para cualquier volumen programado, además del pago del mínimo de bomba.
- ✎ Debido a las condiciones climáticas podría haber variaciones en los precios del concreto premezclado, debido a tratamientos que se debe aplicar en los insumos, producción y transporte, para evitar el aumento de las temperaturas máximas del concreto fresco conforme a los establecido en la Norma ACI 318.
- ✎ GRUPO EMPRESARIAL MEGAMIX S.A.C. garantiza la calidad del concreto y su suministro en estado fresco a pie de obra. Será responsabilidad del CLIENTE la colocación, vibrado, compactación, curado y protección del concreto después de entregado, así como el tiempo mínimo de desencofrado según las normas vigentes.
- ✎ GRUPO EMPRESARIAL MEGAMIX S.A.C. garantiza las características del concreto fresco comprado (entre ellos el asentamiento), durante los primeros 30 minutos de llegada a Obra (Norma ASTM C94 y NTP 339.114). Transcurrido ese tiempo por demora en la descarga por razones imputables al CLIENTE, la pérdida del asentamiento de la mezcla no es responsabilidad de GRUPO EMPRESARIAL MEGAMIX S.A.C.
- ✎ Al no ser que se incluyan otras tolerancias, para el asentamiento del concreto, se aplicarán las siguientes: (NTP 339.114/ ASTM C94): Para asentamiento igual o menor a 2": Tolerancia = + - 1/2" Para asentamiento entre 2" y 4": Tolerancia = + - 1" Para asentamiento de más de 4": Tolerancia = + - 1 1/2".
- ✎ GRUPO EMPRESARIAL MEGAMIX S.A.C. podrá extender a solicitud del cliente o a su criterio, el slump máximo (retemplado), en el caso que el slump sea menor al acordado y siempre que sea coordinado previamente con el cliente, adicionando agua y/o aditivo. Esta operación será realizada por personal de GRUPO EMPRESARIAL MEGAMIX S.A.C. Si estas adiciones se hacen por haberse extendido los tiempos de garantía, sin previa coordinación y supervisión de GRUPO EMPRESARIAL MEGAMIX S.A.C., se pierde la garantía indicada.
- ✎ De conformidad con la frecuencia establecida en el Código ACI 318 de diseño



## COTIZACIÓN CON – JUSTICIA, PAZ Y VIDA - 06/ 2024/0004062024

estructural en concreto, la Norma para concreto mezclado ASTM C 94 y la Norma E-060, GRUPO EMPRESARIAL MEGAMIX S.A.C. efectuará sin costo, no menos de un muestreo de 4 testigos cilíndricos de 6"x12" ( ó 6 testigos de 4"x8"), por cada clase de concreto por día ó por cada 50 m<sup>3</sup> de concreto ó 300 m<sup>2</sup> de área superficial para pavimentos/losas, ó por cada 5 mixers, para ensayo de testigos a los 7 y 28 días. El ensayo de resistencia a la compresión se realizará en testigos obtenidos, curados y ensayados de acuerdo a norma ASTM C-31, C-511 y C-39 y los criterios de aceptación de la resistencia serán de acuerdo a la norma ACI -318 y NTP-060. Estos testigos califican para la evaluación de aceptación del concreto de acuerdo a la Norma E-060.

- M** De requerir el CLIENTE sus propios testigos para control, estos deben muestrearse y elaborarse a pie de obra, en forma conjunta con GRUPO EMPRESARIAL MEGAMIX S.A.C., de los mismos mixers seleccionados por el cliente, de ser el caso, siguiendo los procedimientos de las normas técnicas vigentes de ASTM y NTP, en cuanto a muestreo, elaboración, curado y frecuencias. Es indispensable el muestreo conjunto para que los testigos puedan servir para la evaluación y aceptación del concreto, en base a su resistencia a la compresión, de acuerdo a la Norma E-060 "Concreto Armado" (ítem 4.6) publicada en el "El Peruano" el 10. Jun.2006, correspondiendo a las probetas curadas en Laboratorio. Si, además, los testigos del CLIENTE no son custodiados, curados, trasladados y ensayados de acuerdo a las normas vigentes señaladas, GRUPO EMPRESARIAL MEGAMIX S.A.C. no reconocerá su validez. En general, para que tenga validez cualquier ensayo que se realice para evaluar la calidad del concreto, se deberá seguir los procedimientos normativos (según NTP 339.036, 339.033, 339.037, 339.034, según NTP 339.114, ASTM C94, RNE y ACI 318)
- M** Es responsabilidad del CLIENTE facilitar un área dentro de la obra, no menor de 1.5 m<sup>2</sup>, nivelada, horizontal, rígida, libre de vibración y alejada del tránsito del personal y/o materiales, donde puedan permanecer los testigos de concreto, garantizando el cuidado de los mismos hasta su recojo por personal de GRUPO EMPRESARIAL MEGAMIX S.A.C.

### SERVICIO DE BOMBEO

- M** El servicio de bombeo de concreto se realizará con bombas concreteras de brazo telescópico de 28 m o 36 m de alcance vertical (BOMBA PLUMA) o con bombas estacionarias, sólo se bombeará concreto premezclado cuyo Slump sea mayor a 6" y tipo bombeable. Los volúmenes de concretos que al final de cada operación de bombeo queden en tina y tubería de bombas concreteras, deberán ser dispuestos de manera inmediata por Cliente; en caso de no hacerlo el mismo será eliminado junto con limpieza de las bombas concreteras, sin derecho a reclamo posterior por parte de Cliente. Será por cuenta y costo de nuestra empresa, proporcionar el mortero requerido para cebado de bombas.
- M** Bombeo de Concreto: Para atenciones de volúmenes menores o igual a 15 m<sup>3</sup> se adicionará el costo por bombeo a S/. 600.00.



**MEGAMIX**  
concreto premezclado

GRUPO EMPRESARIAL MEGAMIX S.A.C.

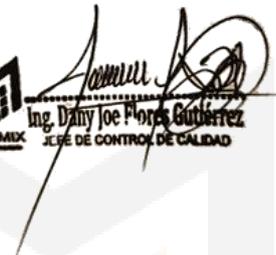
RUC: 20610860487

## COTIZACIÓN CON – JUSTICIA, PAZ Y VIDA - 06/ 2024/0004062024

- En caso de requerir bomba estacionaria, se le realizara un presupuesto adicional de acuerdo a la longitud a instalar el equipo.

Aprovechamos la oportunidad para agradecerle la confianza depositada en nosotros para trabajar en este proyecto. Sin otro particular, me despido de usted a la espera de sus gratas órdenes y a disposición de cualquier consulta

Atentamente;

  
  
MEGAMIX  
Ing. Dany Joe Flores Guzmán  
JEFE DE CONTROL DE CALIDAD

MEGAMIX